

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2017.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9'30 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde don Pedro Santistevé Roche, con asistencia de los/as Consejeros/as: doña Luisa Broto Bernués, don Pablo Muñoz San Pío, doña Arantza Gracia Moreno, don Fernando Rivarés Esco, doña Teresa Artigas Sanz y don Pablo Híjar Bayarte.- Actúa de concejal-secretaria, doña Arantza Gracia Moreno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

ECONOMÍA Y CULTURA

1. Aprobar la revisión de precios correspondiente a los años 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, del contrato del servicio de "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA PARA EL PERIODO 2010-2013 ZONA II", adjudicado a la empresa Mariano López Navarro, S.A., por un importe de 188.936,91€. (1301711/16, 225546/15 Y 126180/16)
2. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del servicio consistente en "GESTIÓN Y ANIMACIÓN DE LAS CASAS DE JUVENTUD Y DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES (P.I.E.E.) EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA" dividido en 25 lotes, con un presupuesto de licitación para la totalidad de los lotes de 5.602.628,57 € (IVA excluido) al que se adicionará el 10% de I.V.A. lo que supone un total de 6.165.003,41 € (IVA incluido) atendida la duración inicial de dos años de contrato.(542905/16)
3. Iniciar los trámites para la nueva contratación de la póliza de seguros de "Responsabilidad de Administradores y Directivos de Sociedades" (876236/17)

4. Aprobación definitiva de la reenumeración de la Calle Santa Ana del Barrio de Monzalbarba. (0.453.249/17)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

5. Señalar en favor de la Comunidad de Regantes del Término de La Almozara la suma de 97.282,13€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente del Antiguo Camino de Monzalbarba, en la actualidad Avenida Pablo Gargallo, destinada a sistema general viario en el vigente P.G.O.U. (341.890/01)
6. Señalar en favor de "SOCIEDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACION BANCARIA S.A." [SAREB] como propietario de una porción de terreno procedente de la finca catastral 32307 10 XM7133A, afectada por expropiación para la ejecución del Proyecto "Urbanización del Corredor Verde Oliver-Valdefierro, Fase II", el abono de la cantidad de 325.969,53 €, importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar la totalidad del justiprecio en concepto de principal señalado mediante Sentencia Firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. X204. (330.233/09)
7. Aprobar la enajenación directa y onerosa, mediante compraventa, a MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA [MAZ] del inmueble de propiedad municipal ubicado en Calle San Miguel 32-34 [antiguo Conservatorio de Música], destinado a uso residencial y otros compatibles en la suma de 2.242.433€, con la finalidad de llevar a cabo la ampliación de las instalaciones asistenciales y administrativas existentes en la Calle Sancho y Gil. X201 (663.646/16)
8. Señalar en favor de la propiedad la suma de 3.587,11€, importe a que asciende la indemnización de daños por tardío abono de la totalidad de los intereses de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral Pol. 199-20 afectada por la ejecución del Sistema General ubicado entre el Puente del Tercer Milenio, Pabellón Puente y Avda. de Francia del Bº de la Almozara de esta Ciudad. (696.523/06)
9. Autorizar a APARCAMIENTOS IC ZARAGOZA S.L., concesionaria del aparcamiento subterráneo y pabellones en superficie existentes en Plaza Eduardo Ibarra, para el uso con carácter temporal y a precario del local Q2 como oficina técnica vinculada a la ejecución de las obras que se llevarán a cabo en solar colindante a dicho emplazamiento. X240. (551.543/17)

10. Estimar parcialmente recurso de alzada interpuesto por Sareb, contra acuerdo de la Asamblea General de la Junta de Compensación del área de intervención G-69-2 [San Juan de Mozarrifar], de fecha 6 de septiembre de 2013. X127. (897.265/13, 998.191/13)
11. Estimar recurso de reposición interpuesto por el Secretario de la Entidad Urbanística de Conservación "Puerto Venecia", contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 26 de mayo de 2017, por el que se recibían las obras ordinarias del Proyecto de "Acondicionamiento de camino y mejora de acceso al Centro Comercial y de ocio Puerto Venecia". X330. (840.686/17)
12. Estimar recurso de alzada, interpuesto por J.M.N.C. y otros, contra acuerdos de la Asamblea General de fecha 6 de Septiembre de 2013 y del Consejo Rector de 23 de agosto de 2013 y del Consejo Rector de 23 de Agosto de 2013 de la Junta de Compensación del área de intervención G-69-2 [San Juan de Mozarrifar]. X127. (860.389/13, 975.865/13)
- 13. RETIRADO.**
14. Aprobar autorizar operar con autobuses mayores de 16 años y que cumplen los 17 años en el 2017, hasta la incorporación de los nuevos vehículos, previsto aproximadamente en 9 meses a contar desde la fecha de aprobación del presente expediente.(0007985/2017; 1.462.376/2016)
15. Aprobar la addenda, incorporada como nuevas reglas de funcionamiento a la encomienda a MERCAZARAGOZA S.A., para apoyo al periodo transitorio del Mercado Central aprobada por el Gobierno de Zaragoza el 15 de diciembre de 2016 en expediente 1.331.629/16, al objeto de recoger de forma concreta y detallada las actuaciones a realizar por la Sociedad Municipal y su financiación. (1.331.629/16)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

16. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a F.C.C. S.A. por el presunto incumplimiento de la condición cuadragésimo cuarta del pliego de condiciones técnicas que rige la concesión administrativa de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en el término municipal de Zaragoza, que dispone que el adjudicatario presentará los partes diarios y semanales de los trabajos realizados o a ejecutar y de cuantas circunstancias e incidencias ocurran en el servicio, ello en relación con los hechos puestos de manifiesto por la Inspección Municipal de Limpieza Pública. (868002/17)

17. RETIRADO.

18. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Área de Presidencia y Derechos Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza. (525.789/17,702.297/17; 702.334/17)

19. RETIRADO.

Concluido el orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Administración Local de Aragón, y habida cuenta del carácter urgente de los asuntos se acuerda, por unanimidad, declarar la urgencia de los expedientes que figuran a continuación

20. Acuerdo del Gobierno de Zaragoza sobre el ejercicio de las competencias del Gobierno de Zaragoza durante el mes de agosto de 2017 y las delegadas en el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
21. Aprobar y reconocer la cantidad de 405.315,68 € a favor del Ayuntamiento de Zaragoza relativa a la regularización de precios correspondiente al contrato del Servicio Público de Transporte Urbano de Viajeros por autobús de la ciudad de Zaragoza, para el periodo de 1 de agosto hasta octubre de 2016 (291.360/17)
22. Toma de conocimiento de los nuevos precios relativos a la línea 1 del tranvía resultante de la aplicación del criterio expresado por el Tribunal de Cuentas. (550.887/17)
23. Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Zaragoza al Fondo de Impulso Económico de 2018 (897.646/17)
24. Toma de razón del "Informe de auditoría y análisis del coste de ejecución del proyecto de construcción y puesta en marcha de la línea 1 del tranvía de Zaragoza y su incidencia en la determinación del apoyo público", emitido en fecha 17 de julio de 2017 por Moore Stephens LP S.L. (EE Tramita 104903)

Se levanta la sesión a las 10'30 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 21 de julio de 2017,

VºBº
EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
GOBIERNO DE ZARAGOZA